

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 29 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, relativo al trámite de información pública del trámite de evaluación ambiental estratégica de la modificación del PGOU de este municipio. (PP. 1675/2016).

Doña Ángeles Jiménez Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio (Granada), hace saber:

Que por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el 28 de junio de 2016, se ha acordado en relación con la modificación puntual de las normas subsidiarias de Santa Cruz del Comercio, ámbito unidad de ejecución UE-1.B, fechado en mayo de 2016, adaptado al Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica.

Someter a información pública, por un período de 45 días hábiles, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y un periódico de gran circulación provincial, cuyo cómputo se iniciará a partir de la publicación efectuada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los instrumentos siguientes:

Modificación puntual del PGOU, adaptación parcial a la LOUA de las normas subsidiarias de Santa Cruz del Comercio (Granada). Ámbito unidad de ejecución UE.1.B con desarrollo de la ordenación pormenorizada.

Modificación puntual de las normas subsidiarias de Santa Cruz del Comercio. Redelimitación de la unidad de ejecución UE-1.B y cambio de uso de parcela.

Estudio de impacto ambiental relativo a la modificación puntual del PGOU. Adaptación parcial a la LOUA de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Santa Cruz del Comercio. Ámbito unidad de ejecución UE-1.B, como parte integrante del instrumento de planeamiento «Modificación puntual de las normas subsidiarias de Santa Cruz del Comercio. Redelimitación de la unidad de ejecución UE-1.B y cambio de uso de parcela».

Estudio de impacto ambiental de la modificación puntual de las normas subsidiarias de Santa Cruz del Comercio. Ámbito unidad de ejecución UE-1.B, fechado en mayo de 2016, adaptado al Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica. Publicar también a los efectos del artículo 32.2 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, Ley 7/2002, de 17 de diciembre.

Santa Cruz del Comercio, 29 de junio de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, Ángeles Jiménez Martín.